



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, quince (15) de marzo de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE	BANCO POPULAR S.A.
DEMANDADOS	JORGE DE JESUS PATIÑO AMARILES
RADICADO	N° 05001 40 03 027 2021 00002 00
TEMAS Y SUBTEMAS	TIENE NOTIFICADO X AVISO

Para los fines pertinentes, se allega a las presentes diligencias la constancia de citación para la notificación personal y aviso del demandado JORGE DE JESUS PATIÑO AMARILES, debidamente diligenciadas, con fecha de entrega de este último, el 28 de febrero hogaño, por lo tanto, se tendrá al demandado notificado por aviso del 01 de marzo de la presente anualidad.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ